

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACUERDOS

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

1.- Aprobación de la indemnización por daños y perjuicios por la suspensión parcial del Contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio (Lotes I y II) a la mercantil **SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L.** por un importe total de 312.256,46 € (Lote I) y de 493.365,31 € (Lote II) correspondiente a los meses de marzo a julio de 2020.

2.- Aprobación de la indemnización por daños y perjuicios por la suspensión parcial del Contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio (Lote III) a la mercantil **EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.** por un importe total de 465.083,92 € (Lote III), correspondiente a los meses de marzo a julio de 2020.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3.-Aprobación de la corrección de error material del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2020 y aprobación de un mayor gasto de 85.190,20 € de la factura nº 1/2020, de fecha 20 de mayo, emitida por la Entidad Urbanística de Compensación de la unidad de ejecución P.12.8 “Calleja Vieja”, por importe de 265.042,36 € en concepto de derrama para las indemnizaciones de la Unidad de Ejecución P12.8 “Calleja Vieja”.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.-Aprobación de la concesión de forma definitiva las ayudas económicas correspondientes al año 2020, por importe total de 85.818,53 €, a las asociaciones de vecinos de la ciudad de Logroño.